



**Antonio José
Camacho**
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA



SC-CER
115543

INFORME OFICIAL

OFICINA DE CONTROL INTERNO

Versión Final



Seguimiento

Austeridad y Eficiencia del Gasto Público – Primer Trimestre 2024.

Mayo 08 de 2024

Tabla de contenido

| | |
|--------------------------------------|----|
| 1. INTRODUCCIÓN..... | 4 |
| 2. OBJETIVO | 5 |
| 3. ALCANCE..... | 5 |
| 4. CRITERIOS NORMATIVOS..... | 5 |
| 5. METODOLOGÍA..... | 7 |
| 6. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN | 8 |
| 7. RECOMENDACIONES..... | 19 |
| 8. CONCLUSIONES..... | 20 |

103-059/24

1. INTRODUCCIÓN

Los lineamientos establecidos en la dimensión del Direccionamiento Estratégico y Planeación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG hace mención a la política de Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público, la cual, puntualiza a ejecutar los gastos de funcionamiento de manera austera y transparente, llevando un adecuado control, autocontrol y seguimiento sobre los mismos; razón por la cual, es función de la Oficina de Control Interno realizar un informe trimestral sobre la austeridad y eficiencia del gasto público, pronunciamiento que se encuentra amparado en los Decretos 984 de 2012; 1737 de 1998; y en el artículo 2.8.4.8.2 del Decreto 1068 de 2015 de la Presidencia de la Republica y reglamentario de la Política Nacional de Austeridad, como también, las normas que rigen la materia.

El MECI en su componente de Evaluación Independiente, establece que “la Oficina de Control Interno, o quien haga sus veces, es la encargada de la evaluación independiente del Sistema de Control Interno y de proponer las recomendaciones y sugerencias que contribuyan a su mejoramiento y optimización” recalando que “la independencia en la evaluación, se predica del examen que, sobre el Sistema de Control Interno y la gestión, realizan personas que no están directamente involucradas en el desarrollo de las actividades de cada proceso.” En este contexto la neutralidad del equipo de profesionales de Control Interno es la cualidad que permite conceptuar sobre el desarrollo y efectividad de la Austeridad del Gasto público y la gestión administrativa, sin favorecer a ningún servidor público o área de la UNIAJC.

Bajo este contexto, la oficina de Control Interno dentro de su Rol de evaluación efectuó el seguimiento al comportamiento de los gastos de funcionamiento, específicamente, a los compromisos asumidos en las apropiaciones de Gastos de Personal y Adquisición de bienes y servicios, realizados durante el primer trimestre de la vigencia 2024, generando de esta manera, recomendaciones que contribuirán al mejoramiento y optimización de los recursos financieros en la gestión institucional.

2. OBJETIVO

Realizar el seguimiento a los gastos de Personal y Generales realizados durante el primer trimestre de la vigencia 2024, y analizar el comportamiento de las principales variaciones con relación a lo ejecutado en la vigencia anterior; generando observaciones y/o recomendaciones que contribuyan a la toma de decisiones en materia de racionalización, austeridad, transparencia y eficiencia en el gasto público.

3. ALCANCE

La evaluación y seguimiento en materia de austeridad en el gasto, comprende la revisión de las variaciones a los gastos sometidos a la política de austeridad y eficiencia en el gasto público de la Institución Universitaria Antonio José Camacho correspondientes al primer trimestre de la vigencia 2024, comparado con el trimestre inicial del año 2023.

4. CRITERIOS NORMATIVOS

Con el fin de realizar el seguimiento trimestral, la oficina de Control Interno revisó y analizó la cuenta del gasto de personal y servicios generales de los compromisos presupuestales asumidos en el trimestre evaluado; para lo cual, se contó con el siguiente marco legal.

- Ley 87 de 1993, “Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones”.

Link de acceso a la norma:

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=300>

- Decreto 1737 de 1998 “Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y sesometen a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del tesoro público”.

Link de acceso a la norma:

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=1304>

- Decreto 984 de 2012, “Por el cual se modifica el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998”.

Link de acceso a la norma:

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=47466>

- Directiva Presidencial 04 de 2012, “Eficiencia administrativa y lineamientos de la política cero papeles en la Administración Pública”.

Link de acceso a la norma:

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=50155>

- Decreto 1083 de 2015, “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del sector de Función Pública”.

Link de acceso a la norma:

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=62866>

- Decreto 1068 de 2015, “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público”. Directiva Presidencial 09 de 2018, “Directrices de Austeridad”.

Link de acceso a la norma:

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=72893>

- Resolución No. 039 de 2024, “ Por la cual se dicta la política de austeridad en el gasto para la UNIAJC”.

Link de acceso a la norma:

[Resolución No. 039 de 2024 - Austeridad en el Gasto.pdf](#)

5. METODOLOGÍA

Se consultó la ejecución presupuestal de gastos de funcionamiento, como también, los auxiliares de las cuentas presupuestales con corte al 31 de marzo, registros que son efectuados por la Dirección Administrativa y Financiera de la UNIAJC, en los siguientes conceptos:

- Planta de Personal Permanente.
- Personal Supernumerario y Planta Temporal.
- Minerales, Electricidad, Gas y Agua.
- Otros bienes transportables (Excepto productos Metálicos, Maquinaria y Equipo).
- Servicios de Alojamiento, Servicios de suministro de comidas y bebidas, Servicios de Transporte, y Servicios de Distribución de Electricidad, Gas y Agua.
- Servicios Financieros y Servicios Conexos, Servicios Inmobiliarios y Servicios de Leasing.
- Servicios Prestados a las Empresas y Servicios de Producción.
- Servicios para la Comunidad, Sociales y Personales.
- Viáticos de los funcionarios en Comisión.

La oficina de Control Interno consultó a través de la página Web Institucional de la Empresa de Servicios Públicos – EMCALI EICE E.S.P los recibos de facturación conforme a los contratos de suscriptores suministrados por la Dirección Financiera, y el pago por débito automático generado por el área de Tesorería de la UNIAJC.

De igual manera, se requirió a la Oficina Asesora Jurídica el reporte de los procesos contractuales adelantados durante el primer trimestre del presente año, y a la Secretaría General, los actos administrativos que respaldan los viáticos generados durante este trimestre de la vigencia evaluada. Posteriormente, se requirió información a la Oficina de Recursos Humanos, sobre los movimientos del personal, la cual fue provista de manera oportuna a través del correo electrónico controlinterno@admon.uniajc.edu.co.

6. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

La Institución ejecutó el presupuesto de gastos de funcionamiento específicamente en la cuenta de Gastos de Personal por \$7.904.664.860, cifra que se encuentra discriminada en las apropiaciones de Planta de Personal Permanente, y Personal Supernumerario y Planta Temporal. El análisis comparativo realizado con el I trimestre de 2023 refleja un porcentaje de crecimiento en la cuenta Gastos de Personal debido al pago de sueldos básicos, bonificaciones por servicios prestados y recreación, aportes de cesantías, vacaciones, y aportes al Sistema de Seguridad Social a personal vinculado a través de nombramientos en carrera administrativa, libre nombramiento y remoción, y provisional.

Tabla No.1 Gastos de Funcionamiento 2024- 2023.

(cifras en pesos)

| Código | Apropiación Presupuestal | Enero | Febrero | Marzo | Total I Trimestre 2024 | Total I Trimestre 2023 | Variación Absoluta (X - Y) | Variación Relativa (%) (I/H) |
|---------------|--|----------------------|---------------|-------------------|------------------------|------------------------|----------------------------|------------------------------|
| '21 | GASTOS DE FUNCIONAMIENTO | 9.064.541.186 | 4.556.156.129 | 4.429.747.657 | 18.050.444.972 | 14.359.088.758 | 3.691.356.214 | 25,71 |
| '212 | ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS | 7.702.944.500 | 1.425.482.987 | 829.437.055 | 9.957.864.542 | 7.506.785.176 | 2.451.079.366 | 32,65 |
| '21202 | ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS | 7.702.944.500 | 1.425.482.987 | 820.582.736 | 9.949.010.223 | 7.506.785.176 | 2.442.225.047 | 32,53 |
| '2120201 | MATERIALES Y SUMINISTROS | 1.401.000.000 | 0 | 24.502.603 | 1.425.502.603 | 517.428.800 | 908.073.803 | |
| '2120201001 | MINERALES, ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA | 1.401.000.000 | 0 | 0 | 1.401.000.000 | 500.150.000 | 900.850.000 | |
| '212020100101 | ELECTRICIDAD | 790.000.000 | 0 | 0 | 790.000.000 | 250.000.000 | 540.000.000 | |
| '212020100102 | GAS NATURAL | 1.000.000 | 0 | 0 | 1.000.000 | 150.000 | 850.000 | |
| '212020100103 | AGUA NATURAL | 610.000.000 | 0 | 0 | 610.000.000 | 250.000.000 | 360.000.000 | |
| 2120201002 | PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO, TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,00 |
| '212020100201 | INSUMOS DE CAFETERIA | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,00 |
| '212020100202 | DOTACION DE PERSONAL | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,00 |
| '2120201003 | OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO) | 0 | 0 | 24.502.603 | 24.502.603 | 17.278.800 | 7.223.803 | 41,81 |
| '212020100302 | PRODUCTOS DE ASEO | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,00 |
| 212020100303 | IMPRESOS Y PUBLICACIONES | 0 | 0 | 4.502.603 | 4.502.603 | 17.278.800 | -12.776.197 | -73,94 |
| '212020100304 | PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,00 |
| 212020100305 | COMBUSTIBLE | 0 | 0 | 20.000.000 | 20.000.000 | 0 | 20.000.000 | |

| Código | Apropiación Presupuestal | Enero | Febrero | Marzo | Total I Trimestre 2024 | Total I Trimestre 2023 | Variación Absoluta (X - Y) | Variación Relativa (%) (I/H) |
|---------------|--|----------------------|----------------------|--------------------|------------------------|------------------------|----------------------------|------------------------------|
| '21 | GASTOS DE FUNCIONAMIENTO | 9.064.541.186 | 4.556.156.129 | 4.429.747.657 | 18.050.444.972 | 14.359.088.758 | 3.691.356.214 | 25,71 |
| '2120202 | ADQUISICION DE SERVICIOS | 6.301.944.500 | 1.425.482.987 | 796.080.133 | 8.523.507.620 | 6.989.356.376 | 1.534.151.244 | 21,95 |
| '2120202006 | SERVICIOS DE ALOJAMIENTO, SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS, SERVICIOS DE TRANSPORTE, Y SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA | 0 | 0 | 4.805.410 | 4.805.410 | 1.772.108 | 3.033.302 | |
| 212020200602 | SERVICIO DE TRANSPORTE PASAJEROS | 0 | 0 | 4.805.410 | 4.805.410 | 1.772.108 | 3.033.302 | |
| '2120202007 | SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS, SERVICIOS INMOBILIARIOS Y SERVICIOS DE LEASING | 3.700.200.000 | 619.454.663 | 240.596.002 | 4.560.250.665 | 3.966.094.300 | 594.156.365 | 14,98 |
| '212020200701 | SEGUROS | 0 | 0 | 0 | 0 | 1.060.365 | -1.060.365 | -100,00 |
| '212020200702 | ARRENDAMIENTOS | 3.505.200.000 | 619.454.663 | 240.596.002 | 4.365.250.665 | 3.789.033.935 | 576.216.730 | 15,21 |
| 212020200703 | COMISIONES, INTERESES Y GASTOS BANCARIOS | 195.000.000 | 0 | 0 | 195.000.000 | 176.000.000 | 19.000.000 | 10,80 |
| '2120202008 | SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION | 2.591.744.500 | 749.748.764 | 155.480.504 | 3.496.973.768 | 2.888.967.670 | 608.006.098 | 21,05 |
| '212020200801 | PERSONAL TECNICO Y ASISTENCIAL | 1.372.652.500 | 361.595.000 | 68.170.000 | 1.802.417.500 | 1.469.814.000 | 332.603.500 | 22,63 |
| '212020200802 | HONORARIOS PROFESIONALES | 708.739.000 | 354.351.500 | 85.138.000 | 1.148.228.500 | 821.283.544 | 326.944.956 | 39,81 |
| '212020200803 | VIGILANCIA | 0 | 0 | 0 | 0 | 31.459.200 | -31.459.200 | -100,00 |
| '212020200804 | PUBLICIDAD | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,00 |
| '212020200805 | TELEFONO E INTERNET | 510.000.000 | 0 | 0 | 510.000.000 | 540.809.884 | -30.809.884 | -5,70 |
| '212020200806 | MANTENIMIENTO | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,00 |
| 212020200807 | OTROS SERVICIOS EMPRESARIALES | 353.000 | 33.802.264 | 2.172.504 | 36.327.768 | 25.601.042 | 10.726.726 | 41,90 |
| '2120202009 | SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES | 10.000.000 | 50.479.400 | 393.842.388 | 454.321.788 | 127.331.814 | 326.989.974 | |
| 212020200901 | DEVOLUCIONES | 0 | 50.479.400 | 393.842.388 | 444.321.788 | 122.331.814 | 321.989.974 | |
| '212020200902 | CAJAS MENORES | 10.000.000 | 0 | 0 | 10.000.000 | 5.000.000 | 5.000.000 | 100,00 |
| 2120202010 | VIATICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISION | 0 | 5.800.160 | 1.355.829 | 7.155.989 | 5.190.484 | 1.965.505 | 37,87 |

Fuente: Ejecuciones de Gastos I trimestre 2024. GESTASOFT

Contrariamente, ocurre con la cuenta Adquisición de Bienes y Servicios la cual refleja aumento en sus compromisos presupuestales siendo equivalentes a \$9.957.864.542, cifra que se encuentra distribuida en las subcuentas de Materiales y Suministros \$1.425.502.603, donde se evidencian compromisos asumidos en las cuentas del gasto de Minerales, Electricidad, Gas, Agua, y en Otros bienes transportables. Consecuentemente, en la subcuenta presupuestal Adquisición de Servicios se registran compromisos presupuestales en \$8.523.507.620, valor que obedece a los arrendamientos y procesos contractuales adelantados para brindar apoyo técnico, asistencial y profesional a las áreas u oficinas que requieren del personal para ejecutar diversas actividades en la UNIAJC; además de, Otros servicios empresariales, que se encuentran compuestos por la ejecución de recursos referente al pago de suministro de combustible y, el monitoreo remoto de alarmas inalámbricas; de igual manera, se realizaron devoluciones a los estudiantes de años anteriores; y la subcuenta del gasto de viáticos que asumió compromisos presupuestales de acuerdo a las comisiones generadas para los funcionarios de la UNIAJC.

6.1. Gastos de Personal.

6.1.1. Planta de Personal Permanente.

La cuenta presupuestal registra compromisos por el valor de \$4.603.496.671, recursos que respaldan el funcionamiento de la Institución a través de los diferentes nombramientos efectuados por la oficina de Recursos Humanos, los cuales, se describen a continuación:

Tabla No. 2 Planta de Personal.

| Tipo de Nombramiento | Total, funcionarios |
|-------------------------------|---------------------|
| Libre nombramiento y remoción | 35 |
| Provisionales | 86 |
| Carrera administrativa | 21 |

Fuente: Correo electrónico Institucional - Oficina de Administración del Personal

Los factores constitutivos de salario ejecutados durante el trimestre evaluado se encuentran establecidos en los Decretos números 1045 de 1978, 1919 de 2002, 2351 de 2014 de la presidencia de la República, Decreto 462 de 2022, y 2418 de 2015 del Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP, de la siguiente manera:

- Auxilio de transporte.
- Bonificación por servicios prestados.
- Prima de vacaciones.
- Vacaciones.
- Cesantías.
- Bonificación especial por recreación.

De acuerdo a las cifras reflejadas en la tabla No.1, se observa un aumento del 34% en el gasto de la apropiación “Planta de Personal Permanente”, debido al incremento salarial realizado en el mes de marzo a los servidores públicos que se encuentran vinculados

mediante nombramientos en la planta permanente de la Institución Universitaria¹ .

6.1.2 Personal Supernumerario y Planta Temporal.

La ejecución del gasto de la cuenta “Personal Supernumerario y Planta Temporal” asume los compromisos presupuestales de los Docentes Hora Catedra que se encuentran vinculados a la Institución Universitaria. Para el trimestre evaluado se contó con 632 docentes para la prestación del servicio en la modalidad de hora catedra en las diferentes facultades adscritas a la UNIAJC. Con relación a la ejecución de recursos financieros se evidencian \$3.301.168.189, valor que representa un aumento del 17%, debido al pago de salarios y prestaciones sociales a lo que haya lugar.

6.2. Adquisición de Bienes y Servicios.

6.2.1. Adquisiciones diferentes de Activos.

En lo que respecta a la cuenta, se realizaron compromisos financieros durante el trimestre por \$9.949.010.223, recursos que obedecen a las obligaciones adquiridas en las subcuentas del gasto de “Minerales, Electricidad, Gas y Agua” y “Otros Bienes Transportables (Excepto productos metálicos, Maquinaria y Equipo)” específicamente, en la subcuenta “Impresos y Publicaciones” en \$4.502.603, cifra que corresponde al servicio de impresión de carnes para la identificación de la comunidad de la Institución Universitaria. De igual manera, se observa compromisos presupuestales en combustible por \$20.000.000, para el funcionamiento del vehículo institucional y equipos de mantenimiento de servicios generales de la UNIAJC.

¹ Nombramientos de la Planta Permanente detallados en la Tabla No.2.

Tabla No.3 Adquisiciones diferentes de Activos.

(cifras en pesos)

| Código | Apropiación Presupuestal | Enero | Febrero | Marzo | Total I Trimestre 2024 | Total I Trimestre 2023 | Variación Absoluta (X - Y) | Variación Relativa (%) (I/H) |
|---------------|--|----------------------|----------------------|--------------------|------------------------|------------------------|----------------------------|------------------------------|
| '21 | GASTOS DE FUNCIONAMIENTO | 9.064.541.186 | 4.556.156.129 | 4.429.747.657 | 18.050.444.972 | 14.359.088.758 | 3.691.356.214 | 25,71 |
| '212 | ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS | 7.702.944.500 | 1.425.482.987 | 829.437.055 | 9.957.864.542 | 7.506.785.176 | 2.451.079.366 | 32,65 |
| '21202 | ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS | 7.702.944.500 | 1.425.482.987 | 820.582.736 | 9.949.010.223 | 7.506.785.176 | 2.442.225.047 | 32,53 |
| '2120201 | MATERIALES Y SUMINISTROS | 1.401.000.000 | 0 | 24.502.603 | 1.425.502.603 | 517.428.800 | 908.073.803 | |
| '2120201001 | MINERALES, ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA | 1.401.000.000 | 0 | 0 | 1.401.000.000 | 500.150.000 | 900.850.000 | |
| '212020100101 | ELECTRICIDAD | 790.000.000 | 0 | 0 | 790.000.000 | 250.000.000 | 540.000.000 | |
| '212020100102 | GAS NATURAL | 1.000.000 | 0 | 0 | 1.000.000 | 150.000 | 850.000 | |
| '212020100103 | AGUA NATURAL | 610.000.000 | 0 | 0 | 610.000.000 | 250.000.000 | 360.000.000 | |
| 2120201002 | PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO, TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,00 |
| '212020100201 | INSUMOS DE CAFETERIA | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,00 |
| '212020100202 | DOTACION DE PERSONAL | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,00 |
| '2120201003 | OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO) | 0 | 0 | 24.502.603 | 24.502.603 | 17.278.800 | 7.223.803 | 41,81 |
| '212020100302 | PRODUCTOS DE ASEO | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,00 |
| 212020100303 | IMPRESOS Y PUBLICACIONES | 0 | 0 | 4.502.603 | 4.502.603 | 17.278.800 | -12.776.197 | -73,94 |
| '212020100304 | PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,00 |
| '212020100305 | COMBUSTIBLE | 0 | 0 | 20.000.000 | 20.000.000 | 0 | 20.000.000 | |

Fuente: Auxiliares y Ejecuciones Presupuestales enero a marzo 2024 – GESTASOFT Dirección Administrativa y Financiera

6.2.1.1. Materiales y Suministros.

6.2.1.1.1. Minerales electricidad, gas y agua.

Evaluado el comportamiento de pagos de servicios públicos de manera mensual, se observa que durante el trimestre el consumo de los servicios de energía, acueducto, teléfono, alcantarillado e internet tienen pagos que ascienden a \$246.517.102, aumento que se generó debido a las variaciones presentadas mes a mes (enero a marzo), reflejando un comportamiento mínimo ascendente debido a que su misión institucional se focaliza en brindar a la comunidad en general diversos programas académicos en diferentes horarios y niveles que, junto con su ubicación estratégica, y las políticas de estudios superiores de gratuidad ofrecidos por el Gobierno Nacional, han permitido que la demanda de estudiantes se incremente.

Dentro del consumo variado en servicios públicos es pertinente tener en cuenta que la Institución Universitaria cuenta con edificaciones propias en la ciudad de Santiago de Cali, para ofrecer el servicio de educación en diferentes niveles, razón por la cual, asume los

gastos de servicios públicos en función de ellas. Entre las sedes propias, se cuenta con la nueva sede adquirida al norte de la ciudad de Cali, la sede Estación y la sede sur; y por contrato de arrendamiento se encuentra la sede principal ubicada en la Avenida 6N No. 28N-102 barrio San Vicente, la cual, aglomera gran cantidad de comunidad universitaria; como también, población administrativa y docente para la prestación del servicio educativo.

Según el comportamiento del gasto en los servicios públicos (acueducto, alcantarillado, energía, teléfono e internet), se reflejan variaciones en los consumos por la continuidad del semestre universitario y, al inicio de las vacaciones donde se conserva y se reduce el consumo de los servicios, respectivamente.

Tabla No.4 Comportamiento mensual de pagos en Servicios Públicos – I trimestre.

(Cifras en pesos)

| Concepto | Enero | Febrero | Marzo | TOTAL I Trimestre |
|----------------|------------------------|------------------------|-------------------------|-------------------------|
| ACUEDUCTO | \$2,548,735.00 | \$3,642,507.03 | \$4,692,226.00 | \$10,883,468.03 |
| ENERGIA | \$36,372,033.37 | \$78,498,556.23 | \$98,025,226.65 | \$212,895,816.25 |
| ALCANTARILLADO | \$1,992,985.00 | \$2,711,176.00 | \$3,636,909.90 | \$8,341,070.90 |
| TELEFONO | \$1,089,742.31 | \$1,087,350.31 | \$1,089,966.80 | \$3,267,059.42 |
| INTERNET | \$4,238,159.00 | \$1,435,140.00 | \$5,456,388.00 | \$11,129,687.00 |
| TOTAL | \$46,241,654.68 | \$87,374,729.57 | \$112,900,717.35 | \$246,517,101.60 |

Fuente: Pagos de Servicios Públicos 2024– EMCALI, Consulta de Pagos automáticos y Tesorería UNIAJC.

Durante los seguimientos efectuados por la oficina de Control Interno de la UNIAJC, se evidenció que durante este periodo evaluado no se efectuaron cobros por intereses moratorios en facturas por la prestación de servicios públicos, acciones permanentes que evidencian el fortalecimiento del control en las mejoras implementadas en esta actividad que impactan de manera positiva los recursos financieros, y por ende a los procesos y procedimientos de la Institución Universitaria.

Medidas preventivas al uso eficiente de los Recursos Naturales en la UNIAJC.

Como medida preventiva el área de Seguridad, Salud en el Trabajo y Gestión Ambiental de la UNIAJC realizó a través del correo electrónico institucional campaña sobre la sensibilización y concientización a la comunidad administrativa y docente de la Institución

Universitaria, sobre la importancia del uso responsable y eficiente de los recursos hídricos y energéticos, como pilares fundamentales para el desarrollo sostenible, como son:

Imagen No. 1 Campaña sobre el uso de los Recursos.



Fuente: Correo Electrónico Institucional – funcionarios Advtos y Docentes.

De acuerdo a lo anterior, la oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Institución continúa conservando medidas que aportan al cuidado y conservación del ambiente. Como también, se ejecutan acciones entorno a:

- Algunas de las oficinas de la UNIAJC cuentan con horarios alternos de acuerdo a su esencia misional, las cuales aplican la política de apagar los equipos eléctricos cuando no se utilizan, como también, las luminarias, ventiladores y/o aires acondicionados.
- La Institución cuenta con un sistema de ahorro en energía, reductores de agua, manejo de residuos sólidos y, destino final de residuos eléctricos y electrónicos.
- La papelería se encuentra enmarcada dentro del uso racional de los elementos para la oficina, ya que los funcionarios de la UNIAJC hacen uso permanente del correo electrónico institucional, siendo este un mecanismo que permite el ahorro de papel, tintas y otros insumos.

- Las impresiones y fotocopiado cuentan con la política de utilizar la doblecara del papel, medida que es aplicada por la mayor parte de los funcionarios de la Institución, para un eficiente y efectivo ahorro del papel y tintas.

Plan de Gestión Ambiental

Fue aprobado para la actual vigencia el Plan de Gestión Ambiental el cual propende por el fortalecimiento de cada uno de los componentes de, Implementación del Sistema de Gestión Ambiental, Residuos Sólidos, Análisis de vertimientos y Agua potable, Capacitaciones, Consumo de Agua y Energía y, otras actividades, que ayudan de manera proactiva a la sostenibilidad ambiental en la protección de los recursos naturales; así mismo, se encuentra orientado al cumplimiento de las directrices de austeridad y eficiencia en la ejecución del gasto público.

Durante el primer trimestre fueron realizadas actividades concernientes al registro del consumo de agua y energía, implementación y mantenimiento de grifos ahorradores; jornada de control de plagas y, procesos contractuales sobre la recolección de residuos hospitalarios, aprovechables, RAEEES, y registro de residuos sólidos.

Como medida de control es fundamental continuar con la difusión a través de los diferentes canales de comunicación a todos los funcionarios, docentes, contratistas y comunidad universitaria respecto a las medidas de ahorro para el uso adecuado del agua y la energía; como también, materiales y/o útiles de oficina con el propósito de mantener la cultura ambiental y sostenibilidad de la misma.

6.2.1.1.2 Otros Bienes Transportables (Excepto productos metálicos, maquinaria y equipo).

La cuenta de Impresos y Publicaciones evidencia compromisos presupuestales que ascienden a \$4.502.603, cifra que corresponde a la impresión de los carnés para la identificación de la comunidad de la Institución Universitaria, gastos que se realizó durante

el mes de marzo del año evaluado. De igual manera, se registró ejecución en la apropiación presupuestal de Combustible, para el correcto funcionamiento del vehículo institucional y, equipos para mantenimiento de servicios generales de la UNIAJC.

6.2.1.2 Adquisición de servicios.

Realizado el comparativo con el primer trimestre del año 2023, se observa que, el 21% de los compromisos asumidos para el 2024 corresponden al incremento generado en los arrendamientos y, el servicio de monitoreo remoto de alarmas inalámbricas en las sedes de la Institución Universitaria.

Tabla No. 5 Ejecución Adquisición de Servicios.

(Cifras en pesos)

| Código | Apropiación Presupuestal | Enero | Febrero | Marzo | Total I Trimestre 2024 | Total I Trimestre 2023 | Variación Absoluta (X - Y) | Variación Relativa (%) (I/H) |
|---------------|--|----------------------|----------------------|--------------------|------------------------|------------------------|----------------------------|------------------------------|
| '21 | GASTOS DE FUNCIONAMIENTO | 9.064.541.186 | 4.556.156.129 | 4.429.747.657 | 18.050.444.972 | 14.359.088.758 | 3.691.356.214 | 25,71 |
| '2120202 | ADQUISICION DE SERVICIOS | 6.301.944.500 | 1.425.482.987 | 796.080.133 | 8.523.507.620 | 6.989.356.376 | 1.534.151.244 | 21,95 |
| '2120202006 | SERVICIOS DE ALOJAMIENTO, SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS, SERVICIOS DE TRANSPORTE, Y SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA | 0 | 0 | 4.805.410 | 4.805.410 | 1.772.108 | 3.033.302 | |
| 212020200602 | SERVICIO DE TRANSPORTE PASAJEROS | 0 | 0 | 4.805.410 | 4.805.410 | 1.772.108 | 3.033.302 | |
| '2120202007 | SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS, SERVICIOS INMOBILIARIOS Y SERVICIOS DE LEASING | 3.700.200.000 | 619.454.663 | 240.596.002 | 4.560.250.665 | 3.966.094.300 | 594.156.365 | 14,98 |
| '212020200701 | SEGUROS | 0 | 0 | 0 | 0 | 1.060.365 | -1.060.365 | -100,00 |
| '212020200702 | ARRENDAMIENTOS | 3.505.200.000 | 619.454.663 | 240.596.002 | 4.365.250.665 | 3.789.033.935 | 576.216.730 | 15,21 |
| 212020200703 | COMISIONES, INTERESES Y GASTOS BANCARIOS | 195.000.000 | 0 | 0 | 195.000.000 | 176.000.000 | 19.000.000 | 10,80 |
| '2120202008 | SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION | 2.591.744.500 | 749.748.764 | 155.480.504 | 3.496.973.768 | 2.888.967.670 | 608.006.098 | 21,05 |
| '212020200801 | PERSONAL TECNICO Y ASISTENCIAL | 1.372.652.500 | 361.595.000 | 68.170.000 | 1.802.417.500 | 1.469.814.000 | 332.603.500 | 22,63 |
| '212020200802 | HONORARIOS PROFESIONALES | 708.739.000 | 354.351.500 | 85.138.000 | 1.148.228.500 | 821.283.544 | 326.944.956 | 39,81 |
| '212020200803 | VIGILANCIA | 0 | 0 | 0 | 0 | 31.459.200 | -31.459.200 | -100,00 |
| '212020200804 | PUBLICIDAD | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,00 |
| '212020200805 | TELEFONO E INTERNET | 510.000.000 | 0 | 0 | 510.000.000 | 540.809.884 | -30.809.884 | -5,70 |
| '212020200806 | MANTEIMIENTO | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,00 |
| 212020200807 | OTROS SERVICIOS EMPRESARIALES | 353.000 | 33.802.264 | 2.172.504 | 36.327.768 | 25.601.042 | 10.726.726 | 41,90 |
| '2120202009 | SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES | 10.000.000 | 50.479.400 | 393.842.388 | 454.321.788 | 127.331.814 | 326.989.974 | |
| 212020200901 | DEVOLUCIONES | 0 | 50.479.400 | 393.842.388 | 444.321.788 | 122.331.814 | 321.989.974 | |
| '212020200902 | CAJAS MENORES | 10.000.000 | 0 | 0 | 10.000.000 | 5.000.000 | 5.000.000 | 100,00 |
| 2120202010 | VIATICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISION | 0 | 5.800.160 | 1.355.829 | 7.155.989 | 5.190.484 | 1.965.505 | 37,87 |

Fuente: Auxiliares y Ejecuciones Presupuestales. Ene a Mar 2024 – GESTASOFT - Dirección Administrativa y Financiera.

6.2.1.2.1 Servicios de alojamiento, servicios de suministro de comidas y bebidas, servicios de transporte, y servicios de distribución de electricidad, gas y agua.

La ejecución presupuestal registra compromisos en \$4.805.410 en la apropiación

presupuestal de servicio de transporte pasajeros, los gastos efectuados a cargo de esta cuenta obedecen al pago de tiquetes aéreos del personal de la Institución Universitaria que se encontraba en comisión de servicios.

6.2.1.2.2 Servicios Financieros y Servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de Leasing.

Esta cuenta del gasto presentó compromisos presupuestales por concepto de arrendamientos y, comisiones, intereses, y gastos bancarios, cifras que ascienden al 15% y 10% con relación al primer trimestre del año anterior.

6.2.1.2.3 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción.

Durante el trimestre, la oficina Asesora Jurídica de la UNIAJC realizó ciento cincuenta y uno (151) contratos para un total de \$4.940.636.494, cifra que se encuentra identificada en el periodo evaluado, siendo el mes de enero el que presenta un mayor compromiso del recurso financiero, debido a los procesos contractuales de prestación del servicio del personal técnico y asistencial, y honorarios profesionales por valor de \$2.423.523.000; de igual manera, ambas apropiaciones reflejan aumentos del 22% y 39% respectivamente. Consecuentemente, la subcuenta del gasto ² Otros servicios empresariales, registra \$36.327.768, cifra que representa un aumento con relación al trimestre anterior.

Tabla No. 6 Total de Contratos realizados en el I Trimestre.

(Cifras en pesos)

| Modalidad de contrato | MES DE CONTRATO Y VALOR | | | | | | Cantidad | Valor total contratos |
|-----------------------|-------------------------|-------------------------|-----------|-------------------------|-----------|-----------------------|------------|-------------------------|
| | Enero | valor | Febrero | Valor | Marzo | Valor | | |
| Contratación directa | 98 | \$ 2,423,523,000 | 36 | \$ 1,983,027,841 | 9 | \$ 227,366,000 | 143 | \$ 4,633,916,841 |
| Mínima cuantía | | | 1 | \$ 33,802,264 | 4 | \$ 52,962,902 | 5 | \$ 86,765,166 |
| Selección abreviada | | | | | 3 | \$ 219,954,487 | 3 | \$ 219,954,487 |
| TOTAL | 98 | \$ 2,423,523,000 | 37 | \$ 2,016,830,105 | 16 | \$ 500,283,389 | 151 | \$ 4,940,636,494 |

Fuente: Relación de Procesos contractuales I Trimestre – Oficina Asesora Jurídica UNIAJC.

² Compromisos asumidos por conceptos de: Monitoreo remoto de alarmas inalámbricas; y pagos a docentes como invitados a la especialización de Ergonomía.

Los procesos contractuales que adelanta la Institución a través de la Oficina Asesora Jurídica se encuentran sujetos al Plan Anual de Adquisiciones, y a la dinámica que presenta cada una de las áreas u oficinas que articulan sus roles y que trabajan simultáneamente para la consecución de los objetivos institucionales.

Para el periodo evaluado, se identificaron ciento cuarenta y tres (143) procesos contractuales en la modalidad de contratación directa, cinco (5) en mínima cuantía y, tres (3) en selección abreviada. Como se describe con anterioridad, el mes de enero cuenta con mayor número de procesos contractuales en la modalidad de contratación directa debido a la prestación del servicio del personal técnico, asistencial y profesional en la Institución Universitaria.

6.2.1.2.4 Servicios para la comunidad, sociales y personales.

En cuanto a la cuenta del gasto de servicios para la comunidad, sociales y personales, se evidencian devoluciones de matrícula y/o derechos pecuniarios de no apertura a estudiantes, cifra que totaliza \$444.321.788 durante el trimestre evaluado. Como también, la cifra comprometida por \$10.000.000 correspondiente a la caja menor.

6.2.1.2.5 Viáticos de los funcionarios en comisión.

Durante el seguimiento adelantado se evidenciaron compromisos en \$7.155.989, cifra que se encuentra discriminada en las ejecuciones y auxiliares presupuestales de enero a marzo del primer trimestre de la presente vigencia, registrando compromisos de participación en, el “XII Congreso nacional de gestión financiera pública y, asistencia a reunión con el proveedor ERP GCON4”; participación en CIBERC CISCO DAY; y visitas a dos (2) Instituciones Educativas Superiores - IES para realizar intercambio académico.

Las anteriores erogaciones del gasto cuentan con los actos administrativos que autorizaron el pago de viáticos al personal que se encuentra adscrito a la UNIAJC, motivando el reconocimiento de dichas actividades entorno a la misión y función de la Institución; como

también, las certificaciones de cumplidos de comisión que se encuentran identificadas con el código DE-F-066 V – 2.0 – 2023, las cuales reposan en la oficina competente y respaldan la asistencia de los funcionarios que estuvieron en comisión.

7. RECOMENDACIONES

De acuerdo al resultado de este informe de seguimiento y en desarrollo del rol de Asesoría y Acompañamiento, la Oficina de Control Interno genera las siguientes recomendaciones a efectos de ser aplicadas por las diferentes dependencias, en aras de fortalecer los procesos institucionales y potencializar los niveles de eficiencia, eficacia y excelencia administrativa:

- 7.1.** Continuar fomentando el uso racional de los recursos, afianzando la cultura del ahorro, y la aplicación de los controles eficientes y eficaces en la racionalización del gasto público, atendiendo lo establecido en la política actualizada mediante la Resolución No. 039 del 26 de enero de 2024. Como también, continuar con las medidas para la austeridad en la publicidad estatal, tal como lo referencia el Manual de Identidad de la UNIAJC.
- 7.2.** Recordar que, es de vital importancia realizar el control y seguimiento no solo al cumplimiento de las acciones suscritas desde un plan de mejora sino en todas las actividades que se encuentran inmersas en los procesos institucionales, porque en ellas, se detectan situaciones que pueden conducir al fortalecimiento y/o a la identificación de riesgos en los mismos.
- 7.3.** Siendo la cultura del autocontrol una herramienta fundamental para la mejora continua en los procesos y procedimientos institucionales es importante seguir aplicando las políticas orientadas hacia la austeridad del gasto, a fin de prevenir actos que puedan conducir a la materialización de riesgos.

7.4. Tal como lo relaciona el Plan de trabajo del Sistema de Gestión Ambiental para la vigencia evaluada, es fundamental hacer extensiva la sensibilización a la comunidad universitaria, las políticas austeras que se tienen implementadas en la Institución, para su conocimiento e implementación por parte de los mismos.

8. CONCLUSIONES

Expuestos de manera precedente los resultados de este seguimiento, el Equipo Profesional de la Oficina de Control Interno de la UNIAJC concluye que:

- 8.1.** La UNIAJC contó con herramientas de planeación para el primer trimestre de 2024 evaluado, como el Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobado mediante el Acuerdo No. 06 de julio 12 de 2023, y el Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia 2024, documentos que se encuentran debidamente publicados en la página web institucional en el link de transparencia y acceso a información pública.
- 8.2.** Adicional a estos instrumentos de planeación, la UNIAJC contó con la actualización de la política de austeridad en el gasto público Resolución No. 039 del 26 de enero de 2024, la cual, afianza la cultura del ahorro y la aplicación de controles eficientes y eficaces por parte de todas las oficinas y unidades académicas que conforman la Institución Universitaria.
- 8.3.** Se han apropiado y ejecutado los compromisos financieros asumidos en la cuenta *Personal Supernumerario y Planta Temporal* del presupuesto de gastos, que corresponden a la nómina de docentes en la modalidad de hora cátedra para las diferentes facultades adscritas a la UNIAJC.

- 8.4.** Las cuentas presupuestales del gasto “Insumos de cafetería”, “Dotación de Personal”, “Productos de aseo”, “Papelería y útiles de oficina”; “Seguros”; “Vigilancia”; “Publicidad”; y “Mantenimiento”; no cuentan con variación relativa (%), puesto que, durante el trimestre evaluado, estas apropiaciones no reflejaron compromisos presupuestales, y al no contar con ella, no genera porcentaje comparativo. Caso contrario, ocurre con aquellas que generaron una variación relativa del 100%, ya que, siendo el inicio del año a evaluar solo se cuenta con el primer trimestre de ejecución presupuestal.
- 8.5.** El mecanismo de control aplicado por las oficinas que intervienen en las actividades de descargue de facturación de servicios públicos desde la página web de la Entidad prestadora del servicio EMCALI EICE ESP y el pago efectuado por el área responsable ha permitido que no se generen intereses moratorios en el seguimiento realizado.
- 8.6.** Se ha realizado difusión a través de los diferentes canales de comunicación a todos los funcionarios, docentes, contratistas y comunidad universitaria respecto a las medidas de ahorro para el uso adecuado del agua y la energía; como también, materiales y/o útiles de oficina con el propósito de mantener la cultura ambiental y sostenibilidad de la misma, impactando en un mejor uso de los servicios de energía eléctrica y agua.


LILIANA HERRERA BELALCAZAR
Jefe Oficina Control Interno UNIAJC

Proyectó: Paola Andrea Sarria Salazar - Auditor Oficina Control Interno
Asistencia: Diana María Torres Navarro - Técnico Administrativo Oficina Control Interno
Marcela Muñoz Vallejo - Becaria Oficina Control Interno
Revisó y aprobó: Liliana Herrera Belalcázar - Jefe Oficina Control Interno

